

	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		
	EDICIÓN: 5ª	CÓDIGO: P/CL011_Fcd	



PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Elaborado por: Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Revisado por: Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad	Aprobado por: Junta de Facultad
Firma D. Javier García Rubio	Firma D. Javier García Rubio (Secretario)	Firma Dña. Inmaculada Torres Castro (Secretaria Académica)
Fecha: 06/03/2022	Fecha: 25/03/2022	Fecha: 07/04/2022

Página 1 de 16

Código Seguro De Verificación:	BxtLOFltKyaOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	08/04/2022 09:56:43	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	08/04/2022 09:49:39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BxtLOFltKyaOA12o5WUiZA==		Página	



	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		
	EDICIÓN: 5ª	CÓDIGO: P/CL011_Fcd	

INDICE

1.	OBJETO	3
2.	ALCANCE.....	3
3.	NORMATIVA	3
4.	DEFINICIONES.....	4
5.	DESCRIPCIÓN/DESARROLLO DEL PROCESO	5
	5.1. ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL PROCESO	5
	5.2. DESARROLLO DEL PROCESO DE PRÁCTICAS EXTERNAS	7
6.	UNIDADES IMPLICADAS.....	9
7.	DOCUMENTOS.....	11
8.	DIAGRAMA	12
9.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	13
10.	ARCHIVO.....	14
11.	HISTÓRICO DE CAMBIOS	14
	ANEXOS	15
	ANEXO P/CL011_A.I_Fcd LISTA DE COMPROBACIÓN DEL PROCESO	16

Código Seguro De Verificación:	BxtLOF1tKya0A12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	08/04/2022 09:56:43
	Javier García Rubio	Firmado	08/04/2022 09:49:39
Observaciones		Página	2/16
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BxtLOF1tKya0A12o5WUiZA==		



	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		
	EDICIÓN: 5ª	CÓDIGO: P/CL011_Fcd	

1. OBJETO

El objeto de este Proceso de Gestión de Prácticas Externas es establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión del desarrollo de las Prácticas Externas en la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Extremadura en el marco de la normativa vigente.

2. ALCANCE

Este Proceso se aplica en la planificación, desarrollo, control y evaluación de las Prácticas Externas de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Extremadura, concretamente:

- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en adelante, Grado.
- Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte, en adelante, MUIRD.
- Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física, en adelante, PROSAF.

El Proceso tiene como principales destinatarios a los estudiantes del Centro, si bien afecta al Personal Docente e Investigador y al Personal de Administración y Servicios que participan en sus distintas fases. También implica a personas, organismos e instituciones externas a la Facultad, que colaboran en la buena marcha del desarrollo del Proceso.

Por parte del Centro, el Proceso se describe detalladamente en este documento. Se inicia con la existencia de la Normativa de Prácticas Externas específica de la Facultad de Ciencias del Deporte y finaliza con la elaboración del Informe Anual de Prácticas Externas del Centro.


De cara al estudiante y al Personal Docente e Investigador, el desarrollo de las distintas fases a seguir se detalla en la Normativa de Prácticas Externas. Se inicia con la solicitud de la realización de las prácticas externas por parte del estudiante y puede finalizar de dos modos según la modalidad escogida:



- Prácticas Externas Curriculares: Finaliza con la calificación final de la asignatura de Prácticas Externas o Prácticum en la titulación que corresponda y que cuente con esa asignatura en su proyecto formativo por parte del Profesor-Tutor.
- Prácticas Externas Extracurriculares: Finaliza con la acreditación del correcto desarrollo de las Prácticas Externas en la entidad o empresa asignada en la titulación que corresponda por parte de la Secretaría Administrativa del Centro.

3. NORMATIVA

Además de la legislación vigente, este Proceso de Gestión de Prácticas Externas tiene en cuenta la siguiente normativa:

- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (BOE núm. 184, de 30 de julio de 2014).

Código Seguro De Verificación:	BxtLOF1tKyaOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	08/04/2022 09:56:43	
	Javier García Rubio	Firmado	08/04/2022 09:49:39	
Observaciones		Página	3/16	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BxtLOF1tKyaOA12o5WUiZA==			

	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		
	EDICIÓN: 5ª	CÓDIGO: P/CL011_Fcd	


- Resolución de 26 de julio de 2017, de la Gerencia, por la que se ejecuta el acuerdo normativo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Extremadura.
- Convenios de Cooperación Educativa de la Universidad de Extremadura vigentes.
- Instrucción 1/2020, de 27 de Julio de 2020, del Vicerrectorado de Transformación digital de la Universidad de Extremadura por la que se aprueban las normas de uso del Campus Virtual de la Universidad de Extremadura.
- Reglamento Interno de Prácticas en Centros o Servicios de la Universidad de Extremadura. Servicio de Prácticas y Empleo de la Universidad de Extremadura (Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, 22/02/2021).
- PR/CL_PD_101: Procedimiento de Elaboración, validación y publicación de planes docentes de la Universidad de Extremadura (Consejo de Gobierno 22/10/2020)
- Planes de estudios de las asignaturas de Prácticas Externas Curriculares o Prácticum de las titulaciones impartidas en el Centro.
- Reglamento de la Oficina de Prácticas académicas Externas Extracurriculares en empresas para estudiantes universitarios (Universidad de Extremadura).
- Instrucción del Suplemento Europeo al Título de la Universidad de Extremadura (Secretariado de Relaciones Internacionales).
- Normativa Prácticas Externas. Facultad de Ciencias del Deporte (14/02/2022)



4. DEFINICIONES

Prácticas Externas: Las Prácticas académicas Externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las Universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. Pueden ser Curriculares o Extracurriculares.

Prácticas Externas Curriculares o Prácticum: Son aquellas Prácticas Externas que forman parte del correspondiente Plan de Estudios. No todas las titulaciones cuentan con esta asignatura.

Prácticas Externas Extracurriculares: Son aquellas que los estudiantes pueden realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aun teniendo los mismos fines que las Prácticas Externas Curriculares, no forman parte del correspondiente Plan de Estudios. No obstante, serán contempladas en el Suplemento Europeo al Título conforme determine la normativa vigente.

Código Seguro De Verificación:	BxtLOFltKyaOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	08/04/2022 09:56:43	
	Javier García Rubio	Firmado	08/04/2022 09:49:39	
Observaciones		Página	4/16	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BxtLOFltKyaOA12o5WUiZA==			

	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		
	EDICIÓN: 4ª	CÓDIGO: P/CL011_Fcd	

5. DESCRIPCIÓN/DESARROLLO DEL PROCESO

Cada curso académico se inicia el Proceso de desarrollo de las Prácticas Externas del Centro, tanto Curriculares (en las titulaciones que las tengan previstas) como Extracurriculares (en todas las titulaciones).

La gestión y organización de las Prácticas Externas Curriculares en las titulaciones que las tengan previstas corresponde a las Comisiones de Calidad de los títulos impartidos en la Facultad con la colaboración del Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente del Centro.

En cuanto a las Prácticas Externas Extracurriculares, al tener carácter voluntario y no formar parte del Plan de Estudios, pueden ser gestionadas por la Oficina de Prácticas Extracurriculares de la Universidad de Extremadura con la colaboración del Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente del Centro o por la propia Facultad.

El Proceso de Prácticas Externas que aquí se presenta es elaborado por el responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro. Esa tarea se realiza en coordinación con el Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente y con las Comisiones de Calidad de las titulaciones del Centro. El Proceso es revisado por la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad y aprobado en Junta de Centro.

5.1. ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL PROCESO


Para la realización de las Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias del Deporte se precisa de una estructura que parte de una Normativa específica e implica a Planes Docentes, Proyectos Formativos y espacios en el Campus Virtual.



5.1.1. Normativa de Prácticas Externas

La Normativa de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias del Deporte (P/CL011_D01_Fcd) es elaborada por el Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente con el apoyo de las Comisiones de Calidad de las titulaciones del Centro. Esta Normativa es revisada por la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro y aprobada en Junta de Facultad.

La Normativa de Prácticas Externas del Centro contendrá de forma detallada:

- Objeto y ámbito de aplicación.
- Características.
- Organización:
 - Oferta y difusión.
 - Solicitudes.
 - Asignación.
 - Formalización del compromiso.
- Realización:

Código Seguro De Verificación:	BxtLOF1tKyaoA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	08/04/2022 09:56:43	
	Javier García Rubio	Firmado	08/04/2022 09:49:39	
Observaciones		Página	5/16	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BxtLOF1tKyaoA12o5WUiZA==			

	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		
	EDICIÓN: 5ª	CÓDIGO: P/CL011_Fcd	

- Incorporación a la institución.
- Desarrollo y seguimiento.
- Elaboración de la memoria.
- Valoración y Evaluación.
- Anexos requeridos para las distintas fases del proceso.

Esta Normativa de Prácticas Externas y sus anexos se difundirá según el Proceso de Publicación de Información sobre las Titulaciones del Centro (P/ES006_Fcd) por parte del Coordinador o Coordinadora de Comunicaciones del Centro.

La Normativa de Prácticas Externas específica de la Facultad de Ciencias del Deporte, se enmarca y complementa con distintos documentos en función de la modalidad de Prácticas Externas escogida por el estudiante:

- a) Prácticas Externas Curriculares. Plan Docente de la asignatura de Prácticum del título que cuente con esta posibilidad.
- b) Prácticas Externas Extracurriculares. Normativa e Instrucciones de la Oficina de Prácticas Extracurriculares de la Universidad de Extremadura.

5.1.2. El Plan Docente de la asignatura de Prácticas Externas Curriculares o Prácticum

Las Prácticas Externas Curriculares o Prácticum de las titulaciones que cuenten con esta asignatura, del mismo modo que el resto de las asignaturas impartidas en el Centro, disponen de su correspondiente Plan Docente. La elaboración, revisión, modificación, aprobación y difusión de los Planes Docentes se detalla en el Proceso de Desarrollo de las Enseñanzas del Centro (P/CL009_Fcd).


Este Plan Docente es elaborado por las Comisiones de Calidad de los títulos impartidos en el Centro en coordinación con el Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente. El Coordinador o Coordinadora de esta asignatura será el Coordinador o Coordinadora de la titulación, y en todo caso, atenderá a la normativa vigente en la Universidad.



5.1.3. El Proyecto Formativo de las Prácticas Externas Extracurriculares

Las Prácticas Externas Extracurriculares cuentan con su correspondiente Proyecto formativo que se recoge en el Anexo correspondiente de la Normativa de Prácticas Externas del Centro (P/CL011_D01_Fcd) referente al Compromiso Formal de Prácticas Externas.

Será la Oficina de Prácticas Extracurriculares de la Universidad de Extremadura la responsable de su elaboración, incluyendo al menos los objetivos a alcanzar en el marco de la titulación a la que se adscriba, así como las actividades formativas a realizar, con el apoyo del Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente.

Este Proyecto Formativo será revisado por el Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente (P/CL011_D02_Fcd) y remitido a la Oficina de Prácticas Extracurriculares de la Universidad de Extremadura en el marco de la normativa vigente.

Código Seguro De Verificación:	BxtLOFltKyaOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	08/04/2022 09:56:43	
	Javier García Rubio	Firmado	08/04/2022 09:49:39	
Observaciones		Página	6/16	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BxtLOFltKyaOA12o5WUiZA==			

	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		
	EDICIÓN: 5ª	CÓDIGO: P/CL011_Fcd	

5.1.4. Espacio en el Campus Virtual para las Prácticas Externas

Para facilitar el desarrollo de las Prácticas Externas a todos los agentes implicados, las Comisiones de Calidad de las titulaciones podrán habilitar un espacio en el Campus Virtual para presentar los documentos necesarios en cada una de las fases de su desarrollo descritas en la Normativa de Prácticas Externas. El Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente tendrá acceso a estos espacios virtuales.

5.2. DESARROLLO DEL PROCESO DE PRÁCTICAS EXTERNAS

En el desarrollo de las Prácticas Externas se aplicará la Normativa de Prácticas Externas del Centro (P/CL011_D01_Fcd). En el caso de las Prácticas Externas Curriculares, se aplicará además el Plan Docente de la asignatura. En el caso de las Prácticas Externas Extracurriculares, se aplicará además la Normativa e Instrucciones de la Oficina de Prácticas Extracurriculares de la Universidad.

Desde el punto de vista del Centro, para el correcto desarrollo de este Proceso de Gestión de Prácticas Externas, se describen, además de las descritas en la Normativa, tres fases adicionales en las siguientes secciones.

5.2.1. Encuesta de satisfacción con las Prácticas Externas


El Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente elaborará una encuesta de satisfacción (P/CL011_D03_Fcd) dirigida a los Tutores Externos tanto de las Prácticas Externas Curriculares (en las titulaciones que cuenten con esta asignatura) como de las Prácticas Externas Extracurriculares. Esta encuesta de satisfacción se remitirá a los Tutores Externos una vez finalizado el periodo de realización de las Prácticas Externas a través del espacio del Campus Virtual o por el medio que se considere más idóneo.



También se tomará la opinión de los Profesores – Tutores a través de los Anexos establecidos en la Normativa de Prácticas Externas con el objetivo de obtener datos que le permitan analizar la opinión de todos los agentes implicados en el desarrollo de las Prácticas Externas.

5.2.2. Reconocimiento de participación en las Prácticas Externas

Corresponderá a las Comisiones de Calidad de las titulaciones del Centro la responsabilidad de la tramitación de la documentación que acredite la participación de los Tutores Externos en las Prácticas Externas de los estudiantes y de la titulación que corresponda, a demanda de los interesados, ante la Secretaría Académica del Centro, que será responsable final de su certificación.

En cuanto a los estudiantes, la Secretaría Administrativa podrá incluir esta información en el Suplemento Europeo al Título, según indique la Normativa vigente de la Universidad de Extremadura.

Código Seguro De Verificación:	BxtLOFltKyaOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	08/04/2022 09:56:43	
	Javier García Rubio	Firmado	08/04/2022 09:49:39	
Observaciones		Página	7/16	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BxtLOFltKyaOA12o5WUiZA==			


	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		
	EDICIÓN: 5ª	CÓDIGO: P/CL011_Fcd	



5.2.3. Informe Anual de Prácticas Externas

Las Comisiones de Calidad de las titulaciones elaborarán un Informe Anual de Prácticas Externas para su titulación (P/CL011_D04_Fcd) en el que se expondrán los siguientes elementos:

- Para cada estudiante:
 - Modalidad de Prácticas Externas elegida.
 - Curriculares (en las titulaciones que cuenten con esta asignatura).
 - Extracurriculares.
 - Profesor Tutor asignado.
 - Itinerario escogido.
 - Institución en la que ha desarrollado sus Prácticas Externas.
 - Tutor Externo.
 - Incidencias que pudieran haberse producido a lo largo del desarrollo de las prácticas, reflexión y propuesta de mejoras.
- Fecha de publicación de la asignación de estudiantes y Profesores – Tutores y medios de comunicación utilizados.
- Resumen de las calificaciones obtenidas en la asignatura para el caso de las Prácticas Externas Curriculares. En el caso de las Prácticas Externas Extracurriculares, número de estudiantes que las superan respecto al total.
- Resumen de resultados de la encuesta de satisfacción y de la recogida de opinión realizada:
 - Tutores Externos.
 - Profesores – Tutores.
 - Reflexión y propuesta de mejoras.
- Análisis de las propuestas de mejora propuestas el curso anterior, las acciones realizadas en este sentido y su grado de consecución, lo que podría derivar en propuestas de mejora para el curso siguiente.
- Reflexión sobre los aspectos más relevantes del Proceso, así como una propuesta de acciones de mejora para el curso siguiente en aquellas áreas en las que se detecten carencias o debilidades.
- Resumen de propuestas de mejora, responsable y temporalidad.

Una vez realizado el Informe Anual de Prácticas Externas, la Comisión de Calidad de cada titulación lo trasladará a la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro para su revisión y aprobación final, que, a su vez, lo remitirá al responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad para su integración en la Memoria Anual de Calidad y Plan de mejoras del Centro.


Código Seguro De Verificación:	BxtLOFltKyaOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	08/04/2022 09:56:43	
	Javier García Rubio	Firmado	08/04/2022 09:49:39	
Observaciones		Página	8/16	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BxtLOFltKyaOA12o5WUiZA==			



	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		
	EDICIÓN: 5ª	CÓDIGO: P/CL011_Fcd	

6. UNIDADES IMPLICADAS

Unidad / Órgano	Puesto	Descripción de tareas
Rectorado	Oficina de Prácticas Extracurriculares de la UEX	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de las Prácticas Externas Extracurriculares con la colaboración del Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente Elaboración del proyecto formativo de las Prácticas externas Extracurriculares con la colaboración del Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente
Equipo Directivo	Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de la Normativa de Prácticas Externas en colaboración con las Comisiones de Calidad de los títulos y remisión a la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad Elaboración de encuestas de satisfacción para Tutores Externos, Profesores – Tutores Apoyo a las Comisiones de Calidad de las titulaciones en la gestión y organización de las Prácticas Externas Apoyo a la Oficina de Prácticas Extracurriculares de la UEX en la gestión de las Prácticas Externas Extracurriculares Apoyo a la Oficina de Prácticas Extracurriculares de la UEX en la elaboración del Proyecto formativo de las Prácticas Externas Extracurriculares Apoyo a las Comisiones de Calidad de los títulos en la elaboración del Plan Docente de la asignatura Prácticum Supervisión de los espacios del Campus Virtual de Prácticas Externas de las distintas titulaciones Apoyo al Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad en la elaboración y modificación de este Proceso
	Secretaría Académica	<ul style="list-style-type: none"> Certificación de participación de los Tutores Externos en las Prácticas Externas de la titulación que corresponda
Junta de Facultad		<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de este Proceso Aprobación de la Normativa de Prácticas

Página 9 de 16

Código Seguro De Verificación:	BxtLOFltKyaoA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	08/04/2022 09:56:43	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	08/04/2022 09:49:39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BxtLOFltKyaoA12o5WUiZA==			



	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		
	EDICIÓN: 5ª	CÓDIGO: P/CL011_Fcd	

Unidad / Órgano	Puesto	Descripción de tareas
		Externas
Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración, seguimiento, evaluación y modificación de este Proceso con la colaboración del Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente y las Comisiones de Calidad de las titulaciones y remisión a la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad Integración de los Informes Anuales de Prácticas Externas en la Memoria Anual de Calidad y Plan de mejoras del Centro
Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad		<ul style="list-style-type: none"> Revisión de este Proceso y remisión a Junta de Facultad Revisión de la Normativa de Prácticas Externas y remisión a Junta de Facultad Revisión y aprobación del Informe Anual de Prácticas Externas de cada titulación y remisión al Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad
Comisiones de Calidad de los títulos		<ul style="list-style-type: none"> Gestión y organización de las Prácticas Externas Curriculares en colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente Elaboración del Plan Docente de la asignatura Prácticum en colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente Creación y mantenimiento de espacios en el Campus Virtual para facilitar el desarrollo de las Prácticas Externas según las fases indicadas en la Normativa con acceso al Vicedecanato del Ordenación Académica e Innovación Docente Elaboración del Informe Anual de Prácticas Externas y remisión a la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad Análisis de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción y cumplimentación de anexos por parte de los Tutores Externos y Profesores - Tutores Tramitación del reconocimiento de los Tutores Externos ante la Secretaría Académica

Página 10 de 16

Código Seguro De Verificación:	BxtLOFltKya0A12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	08/04/2022 09:56:43
	Javier García Rubio	Firmado	08/04/2022 09:49:39
Observaciones		Página	10/16
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BxtLOFltKya0A12o5WUiZA==		




	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		
	EDICIÓN: 5ª	CÓDIGO: P/CL011_Fcd	

Unidad / Órgano	Puesto	Descripción de tareas
		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de la Normativa de Prácticas Externas al Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente • Apoyo en la elaboración y modificación de este proceso al Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad
Secretaría Administrativa		<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de información relativa a Prácticas Externas en el Suplemento Europeo al Título
Coordinador o Coordinadora de Comunicaciones		<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de la Normativa de Prácticas Externas, fases, plazos y anexos o modelos necesarios a través de los medios de comunicación previstos

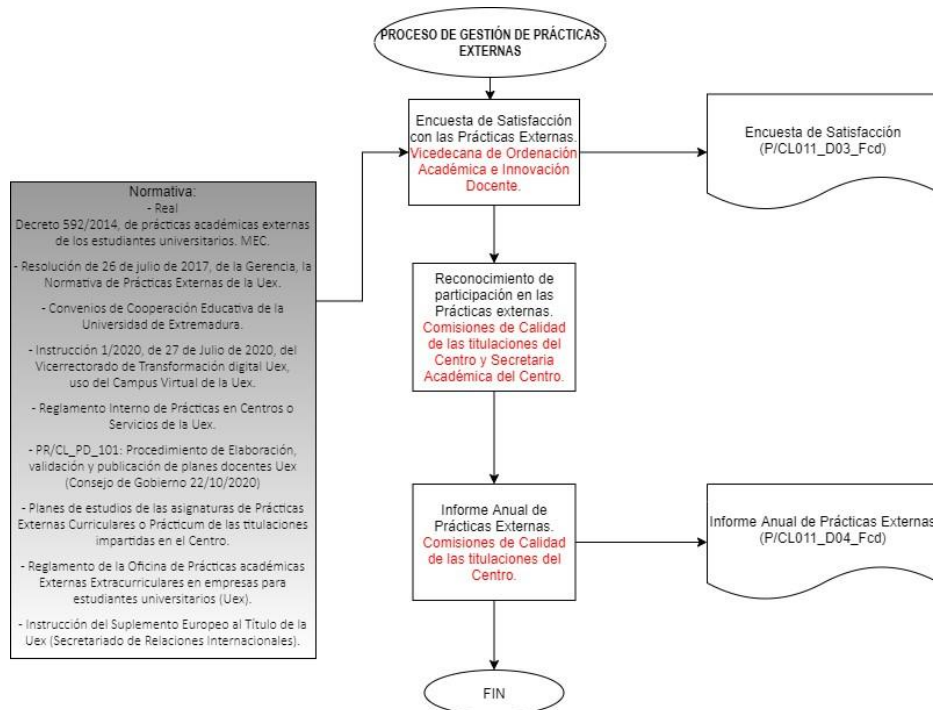
7. DOCUMENTOS

Este Proceso genera los siguientes documentos:

- P/CL011_D01_Fcd: Normativa de Prácticas Externas del Centro.
- P/CL011_D02_Fcd: Proyecto formativo de Prácticas Externas Extracurriculares.
- P/CL011_D03_Fcd: Encuestas de satisfacción cumplimentadas según titulación:
 - P/CL011_D03_Fcd_Grado: Grado en Ciencias de la Actividad física y del Deporte.
 - P/CL011_D03_Fcd_MUIRD: Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte.
 - P/CL011_D03_Fcd_PROSAF: Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad física.
- P/CL011_D04_Fcd. Informe Anual de Prácticas Externas por titulación:
 - P/CL011_D04_Fcd_Grado: Grado en Ciencias de la Actividad física y del Deporte.
 - P/CL011_D04_Fcd_MUIRD: Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte.
 - P/CL011_D04_Fcd_PROSAF: Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad física.



Código Seguro De Verificación:	BxtLOFltKyaOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	08/04/2022 09:56:43	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	08/04/2022 09:49:39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BxtLOFltKyaOA12o5WUiZA==			

8. DIAGRAMA



Código Seguro De Verificación:	BxtLOF1tKyaOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	08/04/2022 09:56:43
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	08/04/2022 09:49:39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BxtLOF1tKyaOA12o5WUiZA==		



	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		
	EDICIÓN: 5ª	CÓDIGO: P/CL011_Fcd	

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del Proceso de Gestión de Prácticas Externas del Centro corresponderá al Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad, quien tendrá la responsabilidad de supervisar, coordinar y evaluar su grado de implantación en el Centro, en colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente y las Comisiones de Calidad de las titulaciones.

Anualmente, el Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad con la colaboración del Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente hará un análisis del modo en que se ha desarrollado el proceso durante el curso anterior y en caso de detectar fallos, deberá promover la realización de acciones correctoras y las modificaciones del proceso que estime oportunas.

Cualquier modificación o actualización de este proceso será propuesta por el Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro en colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente, revisado por la Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad y aprobado en Junta de Facultad.

Para facilitar la tarea de seguimiento de este Proceso de Gestión de Prácticas Externas, el Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro podrá utilizar la Lista de Comprobación recogida en el Anexo P/CL011_A.I_Fcd, a título orientativo.



En cuanto a la evaluación de este Proceso de Gestión de Prácticas Externas, el Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro tendrá en cuenta los indicadores expuestos en la siguiente tabla a título orientativo. Se recomienda consultar los indicadores de Calidad asignados a este Proceso y sus responsables, que se encuentran detallados y actualizados en el documento de Definición de Indicadores de Calidad del Centro (P/ES005_D01_Fcd).

Los resultados de estos indicadores y su análisis se encuentran en el documento de Análisis anual de Resultados de Calidad del Centro (P/ES005_D03_Fcd) según el Proceso de Análisis de Resultados de la Facultad (P/ES005_Fcd) y quedan recogidos, junto con sus propuestas de mejora en la Memoria Anual de Calidad y Plan de mejoras del Centro (PR/SO005_D03_Fcd).

INDICADOR	RESPONSABLE
Fecha de la última revisión y actualización de este Proceso	Técnico de Calidad
Fecha de la última revisión y actualización de la Normativa de Prácticas Externas	Técnico de Calidad
Número y porcentaje de estudiantes matriculados en Prácticas Externas por tipología, itinerario y titulación	Secretaría Administrativa
Número y porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción por titulación y rol	Comisión de Calidad de la titulación
Resultados de encuestas de satisfacción por titulación y rol	Comisión de Calidad de la titulación

Código Seguro De Verificación:	BxtLOFltKyaOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	08/04/2022 09:56:43
	Javier García Rubio	Firmado	08/04/2022 09:49:39
Observaciones		Página	13/16
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BxtLOFltKyaOA12o5WUiZA==		



	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		
	EDICIÓN: 5ª	CÓDIGO: P/CL011_Fcd	

10. ARCHIVO

<i>Identificación del registro</i>	<i>Soporte de archivo</i>	<i>Responsable custodia</i>	<i>Tiempo de conservación</i>
Normativa de Prácticas Externas P/CL011_D01_Fcd	Virtual	Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Permanente
Proyecto formativo de Prácticas Externas Extracurriculares P/CL011_D02_Fcd	Virtual	Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente	Permanente
Encuestas de satisfacción cumplimentadas P/CL011_D03_Fcd_Grado P/CL011_D03_Fcd_MUIRD P/CL011_D03_Fcd_PROSAF	Virtual	Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente	Permanente
Informe Anual de Prácticas Externas P/CL011_D04_Fcd_Grado P/CL011_D04_Fcd_MUIRD P/CL011_D04_Fcd_PROSAF	Virtual	Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Permanente



11. HISTÓRICO DE CAMBIOS

EDICIÓN	FECHA	MODIFICACIONES REALIZADAS
2ª	25/07/2014	Revisión y simplificación del proceso con el fin de adecuar el mismo a la realidad y a las estructuras de gestión de la calidad de la Facultad
3ª	09/11/2017	Adecuación a la nueva normativa de prácticas de la Universidad de Extremadura y al sistema de gestión de convenios de la Universidad. Actualización del archivo y control documental
4ª	13/10/2021	Revisión del Objeto Actualización del Alcance Actualización de la Normativa Actualización de las Definiciones Actualización de la Descripción / Desarrollo del Proceso, incluyendo una sección con la estructura de soporte del sistema de Prácticas Externas. Se añade también información sobre las Prácticas Externas Extracurriculares Actualización de las Unidades implicadas y redistribución de funciones, incluyendo al Técnico de Calidad del Centro Actualización de los Documentos, reduciendo su cantidad y recodificándolos Actualización del Diagrama Actualización del Seguimiento y Evaluación, incluyendo lista de

Página 14 de 16

Código Seguro De Verificación:	BxtLOFltKya0A12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	08/04/2022 09:56:43
	Javier García Rubio	Firmado	08/04/2022 09:49:39
Observaciones		Página	14/16
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BxtLOFltKya0A12o5WUiZA==		




	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		
	EDICIÓN: 5ª	CÓDIGO: P/CL011_Fcd	



EDICIÓN	FECHA	MODIFICACIONES REALIZADAS
		comprobación para el seguimiento e indicadores de calidad para la evaluación del Proceso Actualización del Archivo Actualización del Histórico de cambios Inclusión de Anexo con la Lista de Comprobación del Proceso
5ª	07/04/2022	Actualización de la Normativa Actualización del Diagrama Actualización del Histórico de cambios Subsanación de errores

ANEXOS

Este proceso utiliza los siguientes anexos:


- P/CL011_A.I._Fcd: Lista de comprobación del Proceso de Gestión de Prácticas Externas.

Código Seguro De Verificación:	BxtLOF1tKyaOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	08/04/2022 09:56:43	
	Javier García Rubio	Firmado	08/04/2022 09:49:39	
Observaciones		Página	15/16	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BxtLOF1tKyaOA12o5WUiZA==			

	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		
	EDICIÓN: 5ª	CÓDIGO: P/CL011_Fcd	

ANEXO P/CL011_A.I_Fcd LISTA DE COMPROBACIÓN DEL PROCESO

ASPECTO	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Publicación de la Normativa de Prácticas Externas y sus anexos en la página web institucional antes del inicio de curso por parte del Coordinador o Coordinadora de Comunicaciones			
Publicación del Plan Docente de la asignatura de Prácticas Externas Curriculares de todas las titulaciones que dispongan de esta asignatura en la página web institucional			
Actualización del espacio del Campus virtual referente a las Prácticas Externas por parte de las Comisiones de Calidad de las titulaciones			
Realización de encuestas de satisfacción de Prácticas Externas en los plazos establecidos por parte de las Comisiones de Calidad de las titulaciones			
Realización de Informe Anual de Prácticas Externas por parte de las Comisiones de Calidad de las titulaciones			
Revisión y aprobación del Informe Anual de Prácticas Externas de cada titulación por parte de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad			
Integración del Informe Anual de Prácticas Externas de cada titulación en la Memoria Anual de Calidad y Plan de mejoras del Centro por parte del Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro			

Código Seguro De Verificación:	BxtLOFltKyaOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	08/04/2022 09:56:43	
	Javier García Rubio	Firmado	08/04/2022 09:49:39	
Observaciones		Página	16/16	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BxtLOFltKyaOA12o5WUiZA==			